



# La comunidad mantendrá Filosofía en su currículum de Secundaria

La USAL adelanta el comienzo del curso académico al 7 de septiembre y el inicio de los másteres al 3 de octubre

Agencias  
**Valladolid**

La Junta de Castilla y León ha manifestado este jueves su intención de mantener la asignatura de Filosofía dentro del currículum de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), donde es optativa en cuarto curso, a través del margen que da la normativa a las autonomías para elaborar al menos el 40% del plan educativo.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el portavoz de la Junta en funciones, Carlos Fernández Carriedo, consideró que la normativa básica aprobada por el Gobierno central tiene “deficiencias”, como la exclusión de la Filosofía del currículum general, pero también otras medidas que “deterioran la calidad”, como descartar las calificaciones numéricas,

aunque en este último aspecto no lo podrá revertir.

En Castilla y León la asignatura de Filosofía es optativa en cuarto de la ESO, según han precisado fuentes de la Consejería de Educación.

Asimismo, la Junta de Castilla y León ha lamentado el nuevo planteamiento de Educación de suprimir la impartición cronológica de la asignatura de Historia por otra orientada más a bloques temáticos entre periodos históricos.

Todos estos cambios pueden provocar, según ha esgrimido Carriedo, el “deterioro” de la calidad del sistema educativo, al rebajar los niveles de exigencia y poner en tela de juicio el sistema de “mérito y esfuerzo” en el que debería estar basada la Educación, ha comentado. “Estos cambios son algo negativo también en las etapas posterior-

res de la vida ordinaria de los alumnos, que tendrán que enfrentarse a los problemas de la vida que sí tienen en cuenta este sistema de mérito y esfuerzo que ahora se pretende eliminar”, ha argumentado el portavoz de la Junta.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobó durante la mañana de ayer el calendario académico para el curso 2022-2023, que comenzará el día 7 de septiembre, así como la oferta de plazas para iniciar estudios en las titulaciones de grado y máster universitario, y los nombramientos de cuatro nuevos profesores eméritos.

Así, el calendario de actividades docentes arrancará el próximo curso el día 7 de septiembre, es decir, dos días antes que el año académico actual, y el 3 de octubre para los estudios de máster.